



E08000007015795



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



Oficio

PP-08-00-036560-26/00 s/Autorizaciones indebidas

Mar Del Plata, 15 de octubre de 2026

Fiscalía N° 17 de Delitos Informáticos
Ministerio Público Fiscal
Departamento Judicial Mar del Plata
Rawson N° 1139 (7600)
Tel: 02234518094
Correo electrónico: margomez@mpba.gov.ar

**A la Dirección Nacional del Registro de
Dominios de Internet
Subsecretaría Técnica de la Secretaría
Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación
Ente Nacional de Comunicaciones -ENACOM-
Registro de Control Online de Sistema de Apuestas
S/D**

Por disposición del Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción nro. 17, de Delitos Informáticos Dpto. Judicial de Mar del Plata, tiene el agrado de dirigirse a Ud. en I.P.P nro. 08-00-016779-25/00 caratulada "**s/Juego Clandestino (art. 301 bis el C.P.)**", a fin de solicitarle quiera tener arbitrar los medios necesarios para proceder al bloqueo de los sitios web identificado como <http://aldex.win/es> y costa-diversion.website.

Ello en razón de la orden emitida en el día de la fecha por Rosa Frende, Jueza a cargo del Juzgado de Garantías N°3 del Departamento Judicial Mar del Plata, la cual se acompaña.

Saludos a ud. atte.

GOMEZ Mariela Soledad
Auxiliar Letrada
UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCION Y JUICIO DE DELITOS
INFORMÁTICOS N° 17
margomez@mpba.gov.ar - Fecha: 15-10-2026 12:46:29